



## La lealtad no está renida con la política.

El Jefe del partido liberal, hablando del asunto del Sr. Macías del Real, dijo hace tres días, que parecía ser más el ruido que las nueces; es decir, que la denuncia por supuesto delito de prevaricación presentada en el Congreso contra el Gobierno por el Teniente Auditor Sr. Macías, no tenía la importancia que algunos le concedieron al saberse la noticia.

Se ha discutido después mucho; se ha ido aclarando lo que pudiera haber de cierto en la famosa denuncia, y aparte los procedimientos militares seguidos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y del lenguaje de la Prensa militar contra el Sr. Macías, lo último y más sensacional y objeto de comentarios, ha sido el discurso del Sr. Morote.

Declaró el Diputado republicano, haber estudiado con tiempo y serenidad el expediente de adjudicación del servicio de construcción de la escuadra á la casa Wickers, y que honrada, leal y noblemente debía decir á la faz del país que nada hay en la tramitación seguida, que nada hay en el expediente que merezca censura, y aun añadió que ha hecho el Gobierno en este asunto lo que podía y debía hacer, reconociendo la honradez intachable del Presidente del Consejo de Ministros y del General Ferrándiz.

El acto realizado por el Sr. Morote, se ha discutido con viveza entre sus correligionarios políticos, y hasta han sostenido algunos que debía tomarse acuerdo para invitar al Diputado republicano para que renuncie su acta.

Un periodista que le felicitó en los pasillos del Congreso, le dijo:

—Como político has estado mal; pero has procedido como caballero y hombre honrado.

Del juicio que copiamos y de la manera de pensar de algunos, resulta que por el hecho de ser adversario en política del Gobierno, por el hecho de ser de oposición, debe combatirse con razón ó sin ella, y no reconocer la honradez de los Ministros en su manera de realizar los servicios públicos.

Conforme á este criterio, el Sr. Moret antes, y el Sr. Morote después, han sido malos políticos, confesando lo injusto y temerario de la denuncia del Sr. Macías.

No tenemos filiación política determinada, lo saben nuestros lectores; la política es para nosotros, uno de tantos asuntos interesantes para la información; pero somos hombres de honrada conciencia, y entendemos que se puede y que se debe combatir al Gobierno y fiscalizar sus actos, y señalar sus torpezas: lo que no puede ni debe hacerse, sin prueba que justifique las acusaciones, es afirmar que comete actos inmorales ni poner en duda la honradez de los Ministros.

¿Hay una denuncia que no se basa en fundamentos serios y acreditados, denuncia de la gravedad que tiene la formulada por el Sr. Macías?

Pues noble y honrado es declarar, sin apasionamientos de partido, cuando se coroce el asunto, que la acusación es calumniosa, para que la opinión pública no sufra extravíos, no padezca fuera del país el decoro de la nación, ni se formen sombras sobre su conducta como hombres contra los encargados de la gobernación del Estado.

Todos, y los Ministros también, tenemos derecho al respeto de los demás en nuestra honra.

## Algo sobre abastecimiento de aguas de esta capital.

Prosiguiendo el trabajo que gustosamente nos hemos impuesto de tratar en forma sencilla y práctica de lo que, en nuestro humilde entender, puede y debe hacerse para mejorar las condiciones en que hoy se encuentra el abastecimiento de aguas, vamos a ocuparnos del viaje de Pozuela, que es en la actualidad el de mayor importancia de las potables.

A nada práctico conduce discutir su mayor ó menor potabilidad.

Si hubiera términos de elección, si en las inmediaciones de Toledo existieran caudales diferentes de aguas potables, evidente es que vendría entonces analizar y clasificar para traer las que fuesen mejores. Pero como no existen otras, hay que conformarse con las que tenemos, que de todas maneras resultara siempre que esas aguas son muy superiores á las del Tajo.

Cuando se trató de conducir á Toledo las de la fuente del Cardenal, se practicó un minucioso aforo en Julio de 1859 en el caño de precipitada fuente, y dió como resultado *once reales fontaneros*. En el mismo día se aforaron las de Cabañigo y Fuente Nueva, y cada una dió *cuatro reales fontaneros*, debiendo advertirse que aquella época fué una de las de mayor sequía.

Se analizaron las aguas de la fuente del Cardenal y se vio que un litro ó kilogramo de agua contenía

	GRAMOS
Carbonato de cal.....	0,116
Carbonato de magnesia.....	0,104
Sulfato de cal.....	0,131
Cloruro de sodio (sal común)...	0,041
Silice.....	0,002
<b>Total.....</b>	<b>0,394</b>

El agua de Cabañigo, analizada en la misma época, dejaba un residuo de 0,330, que como se ve, es algo menor que el de la fuente del Cardenal; pero ya se advertía en el proyecto, de donde se toman estos datos, que las aguas, al ser conducidas al depósito de San Roman, mejorarían en el trayecto porque en el camino perderían gran parte de los carbonatos que contenían en disolución.

La fuente del Cardenal era solamente la base de aquel proyecto, pues comprendía, además, las aguas que pudieran explorarse en las inmediaciones. Se abrieron pozos, se hicieron galerías y otras obras de alumbramiento, y se iban aforando las aguas encontradas para poder fijar la cantidad de las que vendrían á Toledo, sumando algunos aforos hasta *cuarenta reales fontaneros*, consignándose, por último, que el caudal reunido en Pozuela para su conducción a esta capital, ofrecía como término medio la cantidad de *veinticuatro reales*.

Oficiales son los anteriores datos, y no cabe inferir á los dignos y celosos representantes de Toledo en aquella época la injusta ofensa de suponer que no comprobaron en debida forma su exactitud.

Y aunque es bien sabido que los manantiales decrecen cuando de ellos se hace constante uso, y aunque se presuponga que las actuales sequías son superiores á las de los años 1859 al 61, esto no autoriza á justificar el enorme descenso que ha sufrido el viaje de Pozuela, reducido en los últimos años á la más mínima expresión. Lo razonable es suponer, que si no se le hubiera tenido en lamentable abandono, ofrecería hoy por lo menos una dotación de diez á quince reales fontaneros en los meses de verano, con la que muy bien podrían surtirse dos ó tres fuentes en diferentes puntos de la población.

Punible será en alto grado que el abandono continúe.

Limpíense con urgencia pozos y galerías, ahondándolos si hubiere descendido algo el nivel de los manantiales, y reanúdese el trabajo de desobstruir la tubería.

Tenemos entendido que se empezó esa tarea hace poco tiempo, se comprobó su absoluta necesidad, pues en algunos sitios la obstrucción era casi completa, y, sin embargo, se suspendió á los pocos metros.

Indicada obra es relativamente de poco coste. Si no hay partida bastante en el presupuesto que rige, fórmese uno extraordinario, que después de todo estas soluciones prácticas son de más utilidad que abrir informaciones, pronunciar discursos, y soñar con proyectos irrealizables.

## INFORMACIÓN MILITAR

Se asegura que para el cargo de Teniente Coronel Jefe de Estudios de la Academia de Infantería, sera designado D. Alejandro Dema y Soler, persona muy conocida y estimada en esta población.

Entre las audiencias concedidas por S. M. el Rey, en el día de ayer, figura la de nuestro distinguido y querido amigo D. Modesto Navarro, ascendido recientemente á General de Brigada.

Es probable que los Alumnos de la Academia de Infantería, en la noche del día 2 de Mayo, en su deseo de conmemorar la gloriosa fecha de ese día, tengan una sesión de cinematógrafo en el Campamento, y que las películas que se exhiban sean de asuntos militares.

En el caso de llevarse á efecto, daremos á conocer el número y títulos de las mismas.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro distinguido y sincero amigo D. Eduardo Urech, que se encuentra en uso de licencia.

También hemos saludado á nuestro inteligente y activo Corresponsal en Mora, D. Lorenzo Delgado, acompañado de su distinguida señora.

Han sido nombrados Corresponsales de nuestro diario: en Navahermosa, D. Elías García Muñoz; en Orgaz, D. Jesús Hernández; en Dosbarrios, D. Leandro Encinas; en Villasequilla, D. Martín Doblado y Cuesta, y en Villarrubia de Santiago, D. Celestino de la Torre.

En el callejón de San Pedro rifieron ayer por la tarde Efigenio Aparicio Aguacil y N. Hernández, resultando el primero lesionado con un palo en la cabeza, de cuya lesión fué reconocido y curado por el Médico forense.

A los asuntos publicados en la orden del día para la sesión de esta noche, hay que agregar el siguiente: Instancia de D. Ascensión Pla, solicitando autorización para ejecutar obras.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han sido sacrificadas en el Matadero público, en el día de ayer, las reses siguientes:

Toros, 11; terneras, 2, y corderos, 13.

**Red telefónica de Toledo.**—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 20 del actual, correspondió el obsequio de esta Red á D. Teodosio Salvadores, que entre varios números tiene adjudicado el 598, el que es igual á las tres últimas cifras del 19598, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido una *docena de pañuelos de hilo*, que facilita el establecimiento de D. Ramón Domínguez, Comercio, 49, teléfono 16.

Este obsequio, entre otros muchos y variados, ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería al abonado ó abonados poseedores de cifras iguales á las tres últimas de cada premio mayor.

**Registro civil.**—Día 26.—Defunciones: Benigno Sánchez Rojas, de ochenta años.

Nacimientos: Benigno Alonso Mariscal Marín y Félix Rodríguez de Castro.

Día 27.—Defunciones: Baldomero García Yepes, de sesenta y siete años.

Nacimientos: Marcelino Alvarez Pérez y Josefa Moliner Pedraza.

La vegetación enseña sus brotes á la primavera; pronto las flores perfumarán la estación mas grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## Información provincial.

**Puebla de Montalbán.**—Cuando el cronista tiene ante sí hechos que se desbordan del más allá de sus concepciones, véese perplejo, impotente, para llenar el cometido que se propuso. Se encuentra con lo que es sublime y produce en su alma un anonadamiento, que en él pereciera su intención, si en su favor no acudiría otro afecto más grande nacido del mismo fin; el amor. Muchas veces he cantado desde estas columnas el que por mi pueblo siento; confieso que alguna ocasión, cegado por esa pa-

sión, quise confesar que había llegado á su emporioridad, el placer que produce en el hijo, las glorias alcanzadas por su madre en la vida de los tiempos, pero no, tenía ayer reservada mas gloria; de ella tanto gocé, que embriagado con sus dulzuras, hube de entonar al dios de la paz un himno de gracias, que en medio de mi anonadamiento concibió mi corazón, único medio de poder saciar mis anhelos, pues todo aquello que nace de lo infinito, debemos acercarnos á él y de ese modo hallamos nuestros consuelos y complacencias.

No quiero pasar más tiempo sin que mis lectores compartan mis alegrías, voy á decirles la causa de ella, yo les pido se trasladen *in mente* a este pueblo en el día de ayer y verán por todo relato la explicación de mi estado. Hasta el día convidaba á solemnizar el acto, lucía el sol sobre límpido cielo sus refulgentes rayos, la tierra caldeada por él, enviaba á la atmósfera agua de evaporación, asemejándose á mostruoso incensario que satura el espacio de incienso y mirra olorosos, las azoteas y balcones en el sitio próximo al acto, cubiertas de preciosas macetas, parecía emitir sus perfumes al salón del Consejo, donde numerosos vecinos alegres y respetuosos, escuchaban con religioso silencio la voz de la ley en boca del Sr. Presidente de la Junta electoral del Censo D. Jerónimo Sanniguel y López, habiáanse reunido los señores que componen dicha Junta, con su Secretario D. Juan Escalonilla Rentero, para proclamar individuos representantes del pueblo en el Ilustrísimo Ayuntamiento, y en efecto, así se hizo, siendo proclamados los Sres. D. Alberto Balmaseda, D. Cayetano García Tenorio, D. Felipe Madrigal, D. Leocadio Corcuera, D. Cesáreo Sánchez, D. Gregorio Ruiz, D. Pedro Castro y D. Benjamín Escalonilla.

Momentos antes de la proclamación, el señor Presidente hizo sintético estudio de la nueva ley electoral que, como siempre, lo expresó con claridad y concisión. Después, como particular, y con beneplácito de los de la Junta y de los electos, tomó la palabra, endulzando nuestros oídos con su elocuencia, que, como siempre que habla, lo hace con estilo severo en medio de la melodía. Les alentó siguieran por el camino que ya ha tiempo viene siguiendo este Ayuntamiento en todos los ramos de la Administración, terminando haciéndonos ver la importancia del acto realizado. Fué muy felicitado. D. Felipe Madrigal, Alcalde Presidente y Concejal electo, pidió la palabra para dar las gracias al Sr. Sanniguel en nombre de la Junta y de los elegidos, y aunque breve, dijo muy bien.

A continuación el Sr. Presidente invitó á cuantos concurríamos al acto á tomar dulces, pastas, licores, anisados y aromáticos habanos. Muchos del pueblo que no pudieron presenciar el acto por ser incapaz el local, fueron también invitados en los establecimientos públicos con vino y cigarros.

El acto, en sí, no tiene importancia, por cuanto la ley precave los hechos realizados, pero también ésta da sus normas para los pueblos belicosos que huyan de la paz y que hallan en las discordias políticas su arma de venganza. Rodeados de pueblos estamos en que el último medios electorales dichos será su campo de acción en el próximo domingo; nosotros en ese día estrecharemos, si cabe más, los lazos de concordia, que es la felicidad de los pueblos.

Esa paz de que tanto hablo y cada vez me gusta más, sus efectos debían exteriorizarse, y al efecto, una pequeña indicación bastó á los dos Sres. Presidentes, Alcalde y de la Junta, para ponerlo en práctica. Acordaron solemnizar el acto verificado por la mañana con un baile público en el que tocara la banda de los maestros compositores Sres. Tenorio, é invitar á un *lunch* á los señores de la Junta, Municipio y ex Concejales, el que tuvo lugar en el amplio salón de sesiones.

Previo atento besalamano del Sr. Presidente, fui invitado como corresponsal de *HERALDO TOLEDANO* y acompañaba un ruego, en el que solicitaba el concurso de mi humilde persona, para adornar el salón. Cuatro largas mesas en línea recta, cubiertas de albos manteles, estaban dispuestos en repetido salón, varios tiestos de palmeras, sobre las mismas, hacían un bonito conjunto con el rojo empapelado y divanes del mismo color, profusión de flores traídas del jardín público, y otras debidas á la galantería del Administrador del Sr. Duque de Santofía D. Dámaso Montalbán, de la finca Ventosilla, embriagaban el ambiente, y un gran gramófono, propiedad de D. León Muncharaz, nos reproducía música y canto de los mejores y celebrados compositores y cantantes. Las seis eran cuando empezaron á acudir los invitados que iban sentándose ya en los sitios en que designados estaban. La Presidencia la ocupaba nues-

### La Primera Casa

en la fabricación de los

### Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

## ANTIGUA FABRICA DE JABONES TITULADA LA FÁBRICA GRANDE

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862

VIUDA DE ZALABARDO

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES

CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

## Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

## VIUDA DE DIAZ

Estuart, 35—Aranjuez.

Esta acreditada casa acaba de poner a la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez. Venta al por mayor y menor. Representante en Toledo: D. Antolin López. Zocover, 20, Centro de periodicos.

## BILIS

PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA

CONGESTIONES

INDIGESTIONES, ETC.

CURACIÓN CON LAS

## PÍLDORAS DE GALENO

El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.

Caja de propaganda: QUINCE céntimos.

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

## Zapatería "La Madrileña,"

No hay una Zapatería

Igual que LA MADRILEÑA:

Vender con economía

Ha sido siempre su enseña.

Créanlo y no sean necios:

Hay seriedad en los tratos;

Botas de todos los precios;

Toda clase de zapatos.

Buena calidad de materiales, forma elegante y verdadera baratura en calzado de todas clases.

Hombre de Palo, 2, Toledo.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

### DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

## GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## MOLDURAS Y CRISTALES

Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Óptica.

Quincalla, Bateria de Cocina, Jugueteria y Postales.

## JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ

— SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO —

1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).

Especialidad en artículos de Mayólica. \* Inmenso surtido en artículos para bodas.

Ya todo el mundo lo dice que no hay refresco en España que en bondad y baratura iguale á los de campaña. Basta decir que es ahora el refresco presente y que vende por millares Telesforo de la Fuente.

## LÁMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías. 0,75 >
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 > especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 >
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 >

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 >
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 >
- Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores)... 2,50 >
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 >

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

# LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

### TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

LA TOS  
Se calma y se cura en dos días con el uso de las  
PASTILLAS RUSAS  
del DR. SANCHEZ CABEZUDO.  
PRECIO UNA PESETA CAJA  
Puntos de venta: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

creo que esté demás ni sea inoportuno llamar la atención de todos hacia la importancia de lo que quiero decir tiene y procurar deshacer el error de considerar el voto una cosa baladí o un derecho como otro cualquiera del que cada cual usa en su provecho ó le abandona cuando quiere.

Ni en la ciencia ni en la práctica puede admitirse tal teoría que acabaría por hacer imposible la vida del Estado ó hacerle retroceder á los tiempos de la monarquía absoluta.

Además, el concepto del voto como un simple derecho, como una ventaja, lleva a la idea de que cada cual puede usarlo en provecho propio sin cuidarse del bien común, dando como resultado inmoralidades, tanto por parte de los que lo solicitan, como de los que lo otorgan, y produciendo como natural fruto el cacique de campanario que, al amparo de influencias torpemente ganadas, se enseñorea de los pueblos y los fustiga ignominiosamente.

El estado más ó menos próspero de un país depende en mucha parte de la estima que hace el ciudadano de sus derechos y deberes políticos y de la dignidad con que los cumple, y no debe quejarse de sus malas leyes ó de sus malos funcionarios el pueblo que no quiere tomarse el trabajo de elegirlos buenos y confiar la misión de dirigirle al primer advenedizo que lo solicita, á cualquier incapaz que se le recomienda ó sencillamente á aquel que se le impone en el encasillado.

Conviene, si la elección ha de ser una verdad y el sistema responde a los fines para que fué creado, que la independencia del voto sea una realidad y no una de tantas frases vanas, joyas falsas con las que se engañan las circulares ó los manifiestos electorales, que ese llamado derecho electoral se convierta en lo que constituye su verdadera naturaleza, lo que no ha debido dejar de ser nunca: un deber y un derecho sagrado para el que lo cumple y digno respeto para todos, las Autoridades y los particulares.

Para lograr que se consiga tan importante resultado, tanto toca hacer a los de arriba como a los de abajo: á aquéllos, no imponer candidatos y no prestar ayuda ni tratar de encubrir ó de dejar impunes los abusos; á éstos, resistir con dignidad las coacciones y no ver en el voto un medio de conquistar ventajas ó influencias.

Sentadas, pues, estas consideraciones con carácter general, pasará á ocuparme a la ligera de la relación que guardan con la vida municipal, ya que así conviene aplicarlo actualmente con motivo de las próximas elecciones de Concejales que tendrán lugar el inmediato 2 de Mayo.

La organización actual de los Ayuntamientos y su modo de funcionar presentan deficiencias innegables que hacen rara vez los pueblos dejen de desconfiar de la administración municipal.

Esta participa de los inconvenientes que ofrece la administración pública en general, de cuya máquina complicadísima es sólo una rueda según las teorías centralizadoras que vienen informando nuestra política y que cierto ilustre ex Ministro de la Gobernación patentizaba en un documento con estas palabras: «Los Ayuntamientos son el conducto por donde la acción protectora del Gobierno se extiende desde el palacio del grande hasta la choza del labrador».

Pero no debe culpársele solamente á la organización oficial de los Ayuntamientos de la mala administración municipal, sino que de ella son responsables, en gran parte, los mismos ciudadanos.

Es muy frecuente oír a las gentes lamentarse de los continuos abusos que se están cometiendo por aquellas personas que van a las Corporaciones populares impulsados por miras interesadas, por afán de lucro ó miedo personal y con ánimo de proponer el bien común á su utilidad particular.

Rarísima vez, sobre todo en las poblaciones de no gran vecindario, dejan de ser conocidas

de antemano las condiciones, tanto de aptitud, como de moralidad, de los candidatos, y, sin embargo, salen elegidos por el sufragio del pueblo.

¿Con qué razón podrá éste quejarse luego de la mala gestión de aquéllos en quienes depositó su confianza, a los cuales encomendó el cuidado de sus asuntos y en los que delegó su propio derecho puesto, que todo eso es lo que significa y representa el voto del elector?

Y no se diga que es que los hombres honrados huyen ya de las contiendas políticas y dejan el campo libre a los ambiciosos y a los explotadores, porque ese retraimiento y ese abandono son aún más censurables y vergonzosos.

Terminaré, pues, llamando la atención sobre el doble concepto de derecho y deber que tiene la intervención del ciudadano en la vida pública de la Nación, tanto para la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, como para la elección de Diputados a Cortes.

El actual desprestigio de lo que llamamos vulgarmente la política se debe sobre todo al egoísmo de los individuos que produce el indiferentismo de las masas.

Apena y entristece a todo espíritu pensador y reflexivo ver el ocasional interés que inspira la marcha política del país en la mayoría de las gentes; misa que ha llegado para nosotros aquel tiempo, profetizado por el Barón Barchou de Penhoen, en que el padre de familia, al oír ruido en la calle, se asomaba curioso a la ventana, y viendo que no es más que un Gobierno que se va y otro que se viene, cierra desdeñosamente y se vuelve a sus quehaceres con la mayor indiferencia.

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Villaseca y Abril 1909.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Acacio, Prudencio, Vidal y Valeria.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Guitarras.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Abril, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Solemne Novenario dedicado al glorioso Patriarca San José. A las nueve de la mañana, Misa cantada y en seguida la Novena. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición. A las cinco, Estación, Plática, Novena, Gozos, Santo Dios y Reserva.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Ramón Guerra y Cortés.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Colegio de niños

Nuestra Señora de la Paz.

Callejón del Vicario, núm. 12.

Enseñanza de parvulos elemental y superior. Clases de dibujo, música y canto. Honorarios módicos.

Se admiten internos y medio internos.

ALFALFA

Se vende, fresca y en buenas condiciones a PESETA EL QUINTAL, en la Vega Baja, frente al Cementerio Viejo y sitio llamado La Boacina.—Se sirve a domicilio, a 1,50 pesetas quintal.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco e Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.



JARDINES COMEDORES

HOTEL PASTOR

ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

Para academias, oficinas o particulares.

Se arrienda la amplia casa, contigua a Correos, Alfonso XII; abundancia de aguas y comodidades. Precio y condiciones, D. E. Peraza Gomez, Plata, 20.

COMPañIA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real» de Toledo unida a la de «Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarse a D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder a los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

SOLUCION DE GREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

H. MERCANTIL

á cargo de RAFAEL VILLAJOS

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS

Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).

EL SERVICIO DE COCHES Á LA ESTACIÓN es propiedad de DIONISIO CERVANTES

Servicio a los trenes correos: De las Centrales a la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.

Servicio a los trenes mixtos: De las Centrales a la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.

Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

bien dispuesta respecto de su sobrina; pero apelando á su nobleza de sentimientos, probablemente se podría obtener su testamento.

En los tres días que pasó arrestado Maritzky tuvo tiempo para preparar y escribir su carta, que naturalmente, era una obra maestra de estilo y de sentimiento. Pero el correo no tiene alas, sino que se sirve de los medios ordinarios, y el joven oficial pudo calcular holgadamente las probabilidades buenas y malas en todas sus combinaciones, antes de tener una respuesta.

—Nos falta alguno, exclamó Zina, la partida no está completa. Miss Juniór, os adoraré y depositaré en vuestras manos inocentes todos los fósforos que me quedan... Seréis un ángel inglés, el ángel de los poetas, si vais á buscar á mi hermano... Diréis á Vachtel que quiero ver á mi hermano, y sobre todo que tomé un paraguas. Miss Juniór poco parecida á un ángel,

Muy luego los tres paseantes estaban en antesala. Los criados, sorprendidos con el capricho, abrieron tres paraguas, y cada cual provisto del suyo, se pusieron en movimiento y comenzaron á saltar las charcas de las avenidas. Zina, la más ligera y despierta, pegaba á cada momento con su gigantesco paraguas, porque había tomado el mayor de todos, contra el paraguas del Príncipe, y se reía como una loca. Miss Juniór, que conocía mejor el manejo del instrumento, avanzaba con precaución y marchaba lentamente para no mojarle el vestido pudicamente bajo, hasta cubrir sus pies de avestruz. Zina se detuvo á cierta para verla venir, eligiendo aquí y acullá un lugar menos mojado para posar la punta del pie.

—Miss Juniór poco parecida á un ángel,

muebles. Veía incendios sin fin que iluminaban las noches futuras, y maquinalmente buscaba en sus bolsillos para convencerse de que no tenía fósforos y no la echarían á ella la culpa.

—¿Vamos á ver los invernáculos? dijo Zenaida al cabo de cinco minutos de conversación insulsa.

—¡Oh! Miss Zina, llueve mucho; observó Miss Juniór.

—Tanto mejor, en caso de accidente, la lluvia apagará el fuego, replicó la maliciosa criatura.

Un estremecimiento conmovió los angulosos hombros de la inglesa, que miró á la joven de reojo.

—Tomaremos paraguas, ¿no es verdad, Príncipe? Es muy divertido pasearse con paraguas.

Muy divertido, en efecto, para las señoras que consideran el paraguas como parte de un lacayo, cuando suben á un carruaje haciendo mal tiempo.

Los que le usan diariamente piensan quizás de otro modo; pero Zina era de las que no tocan á los paraguas sino para divertirse

LOS PARAGUAS EN LOS INVERNÁCULOS

Por una feliz inspiración, ó mejor dicho, por un rasgo de inaudita osadía, el Príncipe se presentó en casa de la Condesa Kumiasine al otro día de la fuga de Basilisa. Llegó poco después que Zenaida había obtenido el perdón de su madre, encontró á la joven tocando el piano, y se detuvo un tanto sorprendido; pero la alegre mirada de Zenaida contestó á la muda pregunta de Churof, y penetró en la sala.

—¡Buenos días, Príncipe! le dijo amistosamente la Condesa.

Hacia algún tiempo que le veía con placer, y después de los afectuosos saludos de costumbre, la Condesa le comunicó con desenvoltura la noticia.

—¡Mi sobrina nos ha abandonado!

—¡Ah! exclamó el Príncipe atónito al ver

tro querido D. Julian M. Montalvo, a su derecha los Sres. D. Leon Muncharaz, Juez municipal, D. A. Manuel Rodriguez, D. Tomas Montalvo; izquierda, Sr. Alcalde y D. Manuel Muncharaz Echevarria.

El Sr. Presidente de la Junta hacia los honores a los invitados. Llegada la terminación, el Sr. Sanmiguel levanto la copa brindando, dando un viva la Puebla. A continuación don Julian Montalvo, muy emocionado y con palabra fácil y elocuente, hizo votos porque esa paz de que gozamos se arraigue, único medio de engrandecer nuestro pueblo. Fué ovacionado y del público salieron vivas a D. Julian y a don Leon. El Profesor D. Fernando Adrade habló a continuación, el que nos probó, que si bien escribe, mejor habla, pidiendo en su peroración a los concurrentes, que una cúpula del ramillete de dulce fuera destinado a las Srtas. Carmen Montalvo (ausente) y Fernandita Muncharaz. Fué también muy felicitado.

Así terminó este acto de confraternidad, que dejará indeleble recuerdo en mi alma. No quiero terminar sin felicitar a las simpáticas hijas del Alcalde D. Manuel Martín, María Paz y Paquita, por lo bien que dispusieron los platos del lunch, como también a los simpáticos jóvenes Juan Mayo y Emilio Tirado, que nos ayudaron en el adorno de la sala.—26-IV-1909.—Nabetsé.

**Villaminaya.**—Se ha verificado la elección de Diputado a Cortes en este pueblo sin incidente alguno.

El único candidato presentado, D. José Díaz Cordovés, ha obtenido 138 sufragios.

Los Concejales que han de ser elegidos en la próxima renovación de este Ayuntamiento, son tres, y el número de candidatos proclamados, el de cuatro.

La lucha será reñida apesar de lo reducido que es el Censo de esta localidad, pues aun cuando no existe tirantez política, la hay, y grande, personal entre los mayores contribuyentes.—26-IV-1909.—El corresponsal, José Antonio Figueroa.

**Orgaz.**—El domingo último se verificó en la Plaza de Toros de esta villa un mitin de propaganda relacionado con las próximas elecciones de Concejales, que estuvo concurridísimo.

Sin incidente alguno se celebró el mismo día la elección parcial de Diputado a Cortes por este distrito, siendo el resultado general el siguiente:

D. José Díaz Cordovés, único candidato presentado, con 292 votos, y D. Melquiades Alvarez, con 1.

Verificada asimismo la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, según previene el art. 24 de la vigente ley, resultó ser igual el número de los propuestos al de los Concejales que han de ser elegidos, y, por tanto, no habrá elección en esta villa.—27-IV-1909.—El corresponsal, Jesús Hernández.

**Fuensalida.**—He visto con gran gusto, y a diario, que van nombrando corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia, obra que me agrada muy mucho, porque de esta forma será amplia la información, el estímulo de los pueblos por poseer el periódico será mayor, estando al tanto de lo que en nuestra provincia a diario ocurre, creyendo firmemente que lo que nos interesa a todos es saber esto primordialmente.

—El domingo fuimos obsequiados con un gran concierto por la banda Municipal, poniendo un programa muy escogido. Fué ejecutado en la plaza de la Constitución, en el kiosco que para el efecto tiene preparado la Corporación municipal. Consta dicha banda de cuarenta y cuatro individuos, y es digna de ser oída por el gran mérito que ha alcanzado.

Reciban mi entusiasta enhorabuena, tanto el Alcalde, mi querido amigo D. Venancio Mo-

reno, y demas Concejales, que no han omitido medio para organizarla, como a mi distinguido amigo el Director D. Mariano Izquierdo, que esta demostrando ser un director de primera línea, inteligente y activo.

—En el vecino pueblo de Portillo he tenido ocasión de encomiar (supongo no hay corresponsal) una gran obra puesta en práctica por los trabajadores. Se trata de la instalación de una cooperativa que posea los viveres necesarios con pan, carne, garbanzos, etc., de los que pueden disponer todos los socios a precios muy económicos. Aumenta mucho el número porque ven el resultado practico de la sociedad.

Vayan aprendiendo los pueblos que no tengan estos medios, é imiten, que son dignos de imitar, a los honrados trabajadores del pueblo de Portillo.—26-IV-1909.—El corresponsal, Eduardo de Castro.

**Desde Madrid**

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

**Los republicanos y Morote.**

Continúa siendo comentadísimo en los Círculos políticos el discurso del Sr. Morote, y la opinión, según afirman, anda entre los republicanos un tanto dividida.

No obstante, parece ser que los republicanos se reunirán en su Centro de la calle de Esparteros para acordar la expulsión del Sr. Morote del partido.

El Sr. Morote ha remitido al Presidente del Congreso, y con carácter irrevocable, la denuncia de su acta.

Trátase de pedir inmunidad parlamentaria para el Sr. Macías del Real a fin de que pueda hablar en el Congreso.

**Lo que dice Macías.**

Ha dicho el Teniente auditor Sr. Macías, y sus afirmaciones han causado alguna sensación, que en vista de las circunstancias en que le han colocado presentará prueba que demostrará la verdad de lo dicho en su denuncia.

**La Gran Peña.**

La distinguida Sociedad de este nombre ha tomado el acuerdo de expulsar y borrar de las listas de socios al Sr. Macías del Real.

**Optimismo ministerial.**

Los ministeriales muestranse muy satisfechos del acto realizado por el Sr. Morote, a quien elogian por haber expuesto honradamente sus convicciones.

Los Ministros dicen que ha quedado despejada y clara la situación del Gobierno.

**Entierro de «Lagartijilla».**

Llegó la madre del diestro muerto en la corrida de toros del domingo último.

La escena a que dió lugar la presencia de la madre en la capilla ardiente ha sido conmovedora, costando muchísimo trabajo separarla del cadáver de su hijo.

El entierro de *Lagartijilla* ha sido una manifestación imponente de duelo.

El féretro fué sacado a hombros por varios espadas y las cintas fueron llevadas por toreros de las cuadrillas de *Gaona* y *Angel Pastor*.

**Noticias de Turquía.**

Las últimas noticias que se reciben de Constantinopla dan cuenta de haber sido destituido

el Sultan con aplauso de la mayor parte de la opinión pública. Se pidió la ejecución del tirano y que se mandaran trozos de su cuerpo a varias poblaciones.

**Marruecos.**

Ha quedado terminado en Tánger el incidente de la bandera; la bandera alemana fué arriada, y con esto puede darse como concluido el conflicto.

**Detalles de una desgracia.**

Completando la noticia que ayer di y con relación a telegramas de Londres, se sabe ya que fué el de 118 el número de muertos por la explosión de la máquina del submarino italiano *Foca III*.

**La fiesta del 1.º de Mayo.**

Tratase por los republicanos y socialistas de celebrar este año con verdadero lucimiento la fiesta del trabajo de 1.º de Mayo.

**Instituto General y Técnico de Toledo.**

Estación Meteorológica.

**Observaciones del día 27 de Abril.**

Barómetro	Presión media, en mm, a 0º	715,2
Termómetros	Máxima solar en el vacío	56,4
	Máxima a la sombra	21,0
	Mínima a la sombra	8,6
Humedad	Temperatura media	14,8
	A las 9 h.	50
	A las 15 h.	28
Dirección del viento	A las 9 h.	N
	A las 15 h.	EN
Estado del cielo	A las 9 h.	Despejado.
	A las 15 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (A las 9 h.)	A las 9 h.	4
	(medida de 0 a 9) A las 15 h.	1
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	4,9

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Juicio de revisiones.**

La sesión de ayer pasó tranquila, pues aun cuando se hizo alguna reclamación a ejecuciones alegadas por mozos del alistamiento de Santa Cruz de la Zarza, carecieron de importancia relativa, toda vez que para nada intervinieron los Letrados.

Fueron confirmados los fallos dictados por el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, y cuyos expedientes quedaron pendientes de resolución en la sesión anterior, siendo declarados, por tanto, soldados los mozos Juan Sánchez y Eusebio Castro.

Se dió el correspondiente pase a observación a varios mozos que del reconocimiento médico resultaron útiles condicionales, y nada más, como al principio decimos, ocurrió ayer en la Comisión mixta de Reclutamiento.

TEOFRASTO.

**UN BAUTIZO**

A las tres de la tarde de ayer se verificó en la Iglesia parroquial Capilla de San Pedro, el bautizo de una niña, hija del ilustrado Primer Teniente de Infantería y querido amigo nuestro D. Francisco Carvajal.

Suplió la sagrada ceremonia el Cura Cas-trense de la Plaza, quien puso por nombre a la

bautizada los de Mercedes Encarnación, siendo padrinos de pila la simpática Srta. D.ª Encarnación Espinosa, y nuestro activo corresponsal en Huerta de Valdecarabanos, D. Ricardo López.

Terminada la ceremonia, los invitados, entre los que figuraban muchas y hermosas señoritas, nuestros corresponsales en Dosbarrios, Yepes y Ontigola y varios militares, se trasladaron al domicilio del Sr. Carvajal, en donde se sirvió un espléndido lunch, haciendo los honores de la casa con la amabilidad a que estan acostumbrados el repetido Sr. Carvajal y su simpática Sra. D.ª Alejandrina Toldos, a quienes de una manera cordial enviamos nuestra enhorabuena.

Nada hay mejor para la pesadez de cabeza, mareos, bilis y estados congestivos, que LAS PILDORAS DE GALENO. Excesivamente baratas con objeto de darlas a conocer.

**Clases pasivas.**

**A cobrar.**

Desde el día 1.º de Mayo próximo, quedará abierto el pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

- Día 1.º—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
- Día 3.—Montepío militar.
- Día 4.—Retirados.
- Día 5.—Todas las nóminas en general.

**BOLSA DE MADRID**

**Ultima cotización oficial.**

Interior 4 por 100 contado	87,95
Fin corriente	87,95
Fin próximo	88,25
Amortizable 5 por 100	102,75
4 por 100	95,40
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,00
Banco de España	459,00
Banco Hipotecario	236,00
Banco de Castilla	118,00
Banco Español de Crédito	129,00
Banco Hispano-Americano	149,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	334,50
Explosivos	402,00
Azucareras Preferentes	106,50
Ordinarias	39,00
Obligaciones	104,00
Francos: París, vistas	11,70
Libras: Londres, vista	28,09

**ELECCIONES DE CONCEJALES.**—Los impresos para estas elecciones se hallan de venta en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, al precio de seis pesetas el juego completo.

**Las elecciones.**

Por fin van a ser un hecho. Ya era hora. ¿Qué fueron siempre toda clase de elecciones en nuestra patria?

Hagamos consideraciones. Una de las cuestiones más interesantes dentro del derecho político, que más transcendencia tienen por lo fundamental y por su contenido, es lo que comunmente se denominan las elecciones.

Se ha discutido mucho si el individuo al depositar su papeleta en la urna cumplía una función ó ejercía un derecho, y aunque la cuestión podría muy bien considerarse ajena a la índole de lo que en este lugar me ocupo, no

que le anunciaban de aquel modo un suceso que había debido causar gran trastorno en la casa.

—Si, su madre ha venido a buscarla.

El Príncipe fué todavía bastante cándido para continuar sorprendido por lo que estaba oyendo.

—¡Ah! ¡Su madre ha venido a buscarla! repitió.

Lo cierto es que no sabía a qué atenerse: ¿era posible que se hubiera presentado la señora Gorof para llevarse a su hija abiertamente?

—¿Y la señorita Basilisa os ha dejado de buena gana?

—Si, querido Príncipe, respondió la Condesa, que no pudo menos de sonreirse al contemplar el aire luminoso de su visitante.

—Muy bien, muy bien, balbuceó el hombre; eso significa que la señorita Basilisa está mejor.

—Mucho mejor, según parece; y vos ¿qué habéis hecho desde que no se os ha visto?

—He pasado la velada en frente, al otro lado del río, y me pareció ver luz en vuestra casa a eso de las nueve.

—Si, tuvimos un incendio, poca cosa, una

granja que nada valía... ¿os habéis divertido en casa de los vecinos?

—Se vailló hasta las doce. Yo acompañé al general Kortsóf a su casa, y allí pasé la noche, por no ir a la mía que está tan lejos....

—Habríais debido venir a almorzar aquí, ya que estabais tan cerca, observó la Condesa con el tono más afable.

Aquella tarde se hizo más de una vez la reflexión de que el Príncipe había debido cansarse mucho la víspera porque nose hallaba en posesión de todos sus recursos. A decir verdad, el pobre no comprendía la risueña indiferencia de la Condesa. Había creído caer en casa de una irritada leona, y se encontraba con una gata doméstica rebotando mansedumbre. Aunque era hombre de mundo, dejó traslucir que la ascendida era violenta.

A eso de las cuatro, acudió Zina de refuerzo. Era el momento en que su madre la confiaba el cuidado de entretener a sus huéspedes mientras ella se vestía para la comida. Miss Junior la seguía, melancólica y preocupada, parecida a una cinta vieja que dejan arrastrando por encima de los

aun cuando el ángel fuera inglés, se volvió, siempre de puntillas, en busca del muchacho.

Yachtel, tanto por sus principios como por su naturaleza, se hallaba siempre dispuesto a permitir las escapatorias de Demetrio. Este mandó que abrieran media docena de paraguas, le parecieron todos pequeños, y acabó por decidirse en favor de una sombrilla de tela cruda.

Seguió a Miss Junior remedando tan perfectamente sus pasos angulosos, que Zina, en cuanto los distinguió se echó a reír a carcajadas.

Sin embargo, en aquél momento de soledad había hablado de cosas muy serias con el Príncipe, y sus ojos estaban húmedos.

—¿Con que se puso en marcha? preguntó el Príncipe.

—Si, ero muy enferma, muy débil, muy mayada.

—¡Desmayada! En ese caso, ¿cómo pudo llegar al carruaje?

—Ya os dije que yo la llevaría, contestó Zina con cierto orgullo.

El Príncipe la miró de tal manera, que ella bajó los ojos.

mujer; arrojé el sobre donde estaba escrito su nombre. ¿Pero estamos rodeados de espías?

Desde aquel momento, por miedo de los espías, la señora Gorof no se acostó sin registrarlo todo, y particularmente debajo de su cama.

—Adiós, dijo Maritsky, he faltado al ejercicio y me castigarán con un arresto... tenía perdida la cabeza. De todos modos, he hecho bien en venir, siquiera ya estoy tranquilo.

Abrazó a su prometida y a su futura suegra y salió más tranquilo, en efecto, pero no muy alegre. Era preciso demostrar la falsedad de una acusación monstruosa para él, y sin embargo, admisible para todos los demás, lo que era una penosa tarea.

Una idea luminosa atravesó su cerebro, cuando pensaba en los retrasos si no en los impedimentos formales para su casamiento. La Condesa Kumiasine era la única persona que se hallaba en estado de probar que el Príncipe no había visto a su sobrina desde su llegada al campo, y que desde la fuga de la joven, él no se había ausentado. Seguramente, la Condesa no podía estar